Informe N°:	**3**	**Fecha presentación:**	**05 Agosto 2024**	**Tipo de informe:**	**Parcial:**	**X**	**Final:**
Contrato N°:	1766-2024		**Modificatorio N°:**	N. A	**Periodo del informe:**		**Julio de 2024**
Contratista:	JEIBER HUGO GÓMEZ RAMOS			**Cedula N°:**	1085262832		
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de Ingeniero Mecánico, para coadyuvar en el seguimiento, mantenimiento y control de la maquinaria pesada destinada a la atención de emergencias viales, puntos críticos y mantenimiento preventivo, de la red vial del Departamento la cual está a cargo de la Secretaria de Infraestructura y Minas						

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir los soportes y su ubicación)
1. Coadyuvar en el buen uso y mantenimiento del banco de maquinaria del Departamento de Nariño, así como también en el control de asignación a los operarios de la maquinaria pesada y el personal profesional que integra el grupo del banco de maquinaria	En el presente se realizó atención de puntos críticos y se realiza mantenimientos periódicos en los siguientes municipios: **1. MUNICIPIO DE EL TAMBO** Vía Intervenida, vía alterna a El Tambo: El Peñol – El Tambo El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Vibro Compactador, 1 Volqueta, Donde se encuentra realizando adición de material a vía existente, Se intervinieron 6 kilómetros. **2. MUNICIPIO DE POLICARPA** Vía Intervenida: Municipio de Policarpa: Remolino - El Rosario – Policarpa – La Herradura. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente	Se anexa informe de mantenimiento rutinario vial

	maquinaria: 1 Motoniveladora y 1 Vibro Compactador Donde se encuentra realizando adición de material a vía existente, Se intervinieron 40 kilómetros hasta la fecha. **3. MUNICIPIO DE TUQUERRES** Vía Intervenida: Municipio de Tuquerres: Yascual - Providencia. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 2 Volqueta, Donde se encuentra realizando acopio de material para que entre a trabajar el banco completo. **4. MUNICIPIO DE LA FLORIDA** Vía Intervenida: Municipio de La Florida: El Capulí – Matituy. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Vibro Compactador y 1 Volqueta. Donde se encuentra realizando adición de material a vía existente, Se intervinieron 8 kilómetros. **5. MUNICIPIO DE GUACHUCAL** Vía Intervenida: Municipio de Guachucal: Ipialput Bajo – San Jose – Chapud alto – Cualaput – La Victoria.	

	El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Vibro Compactador y 1 Volqueta, Donde se encuentra realizando adición de material a vía existente, Se intervinieron 18 kilómetros. **6. MUNICIPIO RICAURTE** Atención de emergencia: Municipio de Ricaurte: recuperación de banca, encausado de quebradas y des taponamiento de alcantarillas en la vía al mar. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Retroexcavadora de orugas, Donde se habilita paso y se hace desalojo en 20 puntos. **6. MUNICIPIO DE SAN PABLO** Atención de emergencia: Recuperación de banca entrada al puente y recuperación de banca de la vía que conduce a San Gerardo. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Retroexcavadora de orugas, Donde se habilita paso y se hace desalojo en 10 puntos. **7. MUNICIPIO DE SANDONA** Vía Intervenida: Municipio de Sandoná: Sandoná– Roma Chávez.	

	El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora y 1 Vibro Compactador. Donde se encuentra realizando adición de material a vía existente, Se intervinieron 5 kilómetros. **8. MUNICIPIO DE ANCUYA** Vía Intervenida: Municipio de Ancuya: Ancuya – Guaitarilla. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Vibro Compactador y 1 Volqueta. Donde se encuentra realizando adición de material a vía existente, Se intervinieron 8 kilómetros. **9. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE GUACHAVEZ** Vía Intervenida: Municipio de Santacruz: Balalaica – Guachavez. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora y 1 Vibro Compactador. Donde se encuentra realizando adición de material a vía existente, Se intervinieron 8.2 kilómetros. **10. MUNICIPIO DE GUAITARILLA** Vía Intervenida: Municipio de Guitarrilla: Guaitarilla - Indo.	

	El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Volqueta, Donde se encuentra realizando acopio de material para que entre a trabajar el banco completo.	
2. Realizar el apoyo a la supervisión, acompañamiento y seguimiento técnico a los proyectos y/o contratos en ejecución del Banco de Maquinaria de la Secretaria de Infraestructura y Minas, reportando el avance de estos en el formato de informe de supervisión mensual para cada uno de los proyectos.	Se Realiza supervisión, acompañamiento y seguimiento técnico a los proyectos y/o contratos en ejecución del Banco de Maquinaria, como son los contratos de suministro de combustible, servicio de mantenimiento preventivo, y contrato de arriendo.	N.A
3. Atender los requerimientos realizados por la Secretaria de infraestructura, con respecto al uso y disposición del banco de maquinaria mediante la articulación de actividades a realizar para la atención de emergencias viales, puntos críticos y mantenimiento preventivo rutinario de la red vial del Departamento y/o municipios.	Se realizó visita para ingreso de maquinaria al municipio de La Florida para el ingreso de maquinaria y realizar la intervención de las vías alternas con una longitud aproximada de 16 kilómetros. Se realizó visitas a los municipios donde está realizando intervenciones con el Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño.	
4. Realizar los desplazamientos que sean requeridos para la ejecución del objeto del contrato y las obligaciones a su cargo, previa autorización del Supervisor del contrato, de acuerdo con las directrices que se establezcan para el efecto.	Se realizó informe de estado del banco de maquinaria, donde se determinó los equipos operativos y fuera de servicio. Se realiza seguimiento periódico teniendo en cuenta las fechas de vencimiento e cada uno de las Pólizas de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT),	

	para así estar pendiente de su renovación. Se realiza seguimiento periódico teniendo en cuenta las fechas de vencimiento e cada uno de las Revisiones técnico mecánicas y de gases del Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño.	
5. Informar al supervisor de manera oportuna sobre el estado de la maquinaria pesada, el cumplimiento de obligaciones del personal de operadores, el retraso en la ejecución de las distintas actividades, que permitan iniciar las acciones legales a las que haya lugar, apoyando técnicamente las actuaciones que se deriven.	Se Realizó actualización de inventario del banco e Maquinaria de la gobernación de Nariño, determinando el estado funcional de cada una de la máquinas y vehículos, realizando anotación de intervención realizada a los equipos. Se realiza permanente seguimiento a la ubicación de cada uno de los vehículos y maquinaria del banco de maquinaria de la gobernación de Nariño.	
6. Realizar el inventario de maquinaria, partes y accesorios del equipo de propiedad del Departamento, entregando relación a los operarios del Banco de maquinaria con copia a la Secretaria de Infraestructura al inicio del contrato y a la terminación del mismo, que garantice el control y buen uso de los equipos.	Se está trabajando en la elaboración del plan de acción para priorizar las vías más afectadas, y dar prioridad a las atenciones de estas vías importantes para las comunidades. Se realizó cronograma de atención trabajando a la fecha con 19 operadores, con los siguientes equipos en funcionamiento: 5 Motoniveladoras 4 Vibro compactadores 2 Excavadora 3 Retro cargadores sobre Ruedas 7 Volquetas	N.A

7. Elaborar el Plan de Acción de las actividades de mantenimiento preventivo rutinario, atención de emergencias y puntos críticos a atenderse con los equipos del Banco de Maquinaria del Departamento de Nariño, para ser presentado y aprobado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y realizar el apoyo al seguimiento e implementación del mismo.	Se atendió emergencias presentadas por las fuertes lluvias en los municipios de Ricaurte, San Pablo. Se articula plan de acción para la atención de las solicitudes de maquinaria para atender las diferentes vías a cargo del departamento y demás vías departamentales.	
8. Presentar a la Secretaria de Infraestructura y Minas el Plan de Adquisiciones de combustible, repuestos e insumos necesarios para la operación de la maquinaria que forma parte del Banco de Maquinaria del Departamento de Nariño, de acuerdo a las horas trabajadas y a las especificaciones de cada equipo, para aprobación e implementación.	Se realizó informes de supervisión del contrato GN1341-2024 con orden de compra 127483, suministro de combustible para el banco de maquinaria de la gobernación de Nariño. Contrato se adjudicado mediante proceso Acuerdo Marco de Precios a la empresa PLUXEE COLOMBIA S.A.S. Se revisión de informes y supervisión de contrato GN0571-2024. Arrendamiento de un parqueadero de 475 metros cuadrados, ubicado en la Calle 19 A No. 42-84 Barrio Pandiaco del Municipio de Pasto, descrito en la escritura pública No. 3.290 de 31 de diciembre de 1992 de la Notaria Tercera del Circulo de Pasto con matrícula inmobiliaria 240 – 108611 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo de Pasto.	

9. Realizar todas las actividades necesarias que deba adelantar la Secretaria de Infraestructura y Minas de conformidad con los lineamientos del Departamento administrativo de contratación, que permita implementar el plan de Adquisiciones aprobado y apoyar los procesos de contratación mediante la revisión de estudios previos, respuesta observaciones, evaluación de ofertas, participación en los comités de evaluación, proceso de adjudicación y demás actividades requeridas hasta la legalización del contrato y/o convenio.	Se realizó seguimiento constante para la legalización del contrato de suministro de combustible para el Banco de Maquinaria del departamento de Nariño. Se realizó seguimiento constante del contrato para el mantenimiento preventivo del Banco de Maquinaria del departamento de Nariño. Se viene trabajando en la liquidación de contratos designados.	N.A
10. Realizar acompañamiento y seguimiento técnico a contratos en ejecución y/o terminados derivados de los procesos relacionados con Banco de Maquinaria, que permita tener un reporte actualizado del desarrollo de los mismos e informar al supervisor de manera oportuna sobre la omisión en el cumplimiento de obligaciones o retraso en la ejecución delos mismos, que permitan iniciar las acciones legales a las que haya lugar, apoyando las actuaciones que se deriven.	Se Realiza supervisión al contrato GN1341-2024 con orden de compra 127483, suministro de combustible para el banco de maquinaria de la gobernación de Nariño. Contrato se adjudicado mediante proceso Acuerdo Marco de Precios a la empresa PLUXEE COLOMBIA S.A.S. Se Realiza supervisión al contrato GN0571-2024. Arrendamiento de un parqueadero de 475 metros cuadrados, ubicado en la Calle 19 A No. 42-84 Barrio Pandiaco del Municipio de Pasto, descrito en la escritura pública No. 3.290 de 31 de diciembre de 1992 de la Notaria Tercera del Círculo de Pasto con matrícula inmobiliaria 240 – 108611 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo de Pasto.	N.A

11. Verificar que los operarios del Banco de Maquinaria hagan uso de los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, de conformidad con el numeral 2 del artículo 16 del Decreto 723 de 2013, se encuentren al día en los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones), en los montos y porcentajes establecidos por ley.	Se realiza seguimiento del pago de seguridad social de cada uno de los operadores del Banco de Maquinaria de conformidad con el numeral 2 del artículo 16 del Decreto 723 de 2013, se encuentren al día en los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones), en los montos y porcentajes establecidos por ley.	N. A
12. Verificar que el Departamento y Nariño, a través de la Secretaría General se encuentre al día en el pago de los Seguros (Póliza y Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito- SOAT) de los vehículos que forman parte del Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño.	Se mantiene actualizado el Informe de vigencia de SOAT de los vehículos y maquinaria pesada del banco de maquinaria de Infraestructura y Minas. Se realiza seguimiento a las pólizas contra todo riesgo de los vehículos del banco de maquinaria de la Gobernación de Nariño.	Se anexa informe de estado de SOAT de la maquinaria y vehículos
13. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que serán acordadas con el supervisor.	Se Realizó revisión de los informes de actividades de los operadores del Banco de Maquinaria. 1. Francisco Javier Rosero 2. Roberto Carlos Chaucanes 3. Hernando Rosero 4. Guido Herney García 5. Mauricio Efrén Rosero 6. Richard Alexander Rosero 7. Ruber Everio Paz 8. Alberto Nicolás Insuasty 9. José Luis Lasso 10. Fabián Alexander Santacruz 11. Humberto Guancha 12. Jorge Andrés Rosero	

	13. Carlos Milton Gómez 14. Haver Andrés Santacruz 15. Vicente Nicolás Portilla 16. Jesús Sofonías Chamorro 17. Tania Yuliza Moncayo	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.	
CONTRATISTA	**FIRMA**
PROFESIONAL DE APOYO DEL BANCO DE MAQUINARIA **JEIBER HUGO GÓMEZ RAMOS**	
REVISO	**FIRMA**
SUBSECRETARIO INFRAESTRUCTURA Y VIAS. **LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA**	
VO.BO. SUPERVISOR	**FIRMA**
SECRETARIO INFRAESTRUCTURA Y MINAS. **GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE**	

SOPORTES DOCUMENTALES

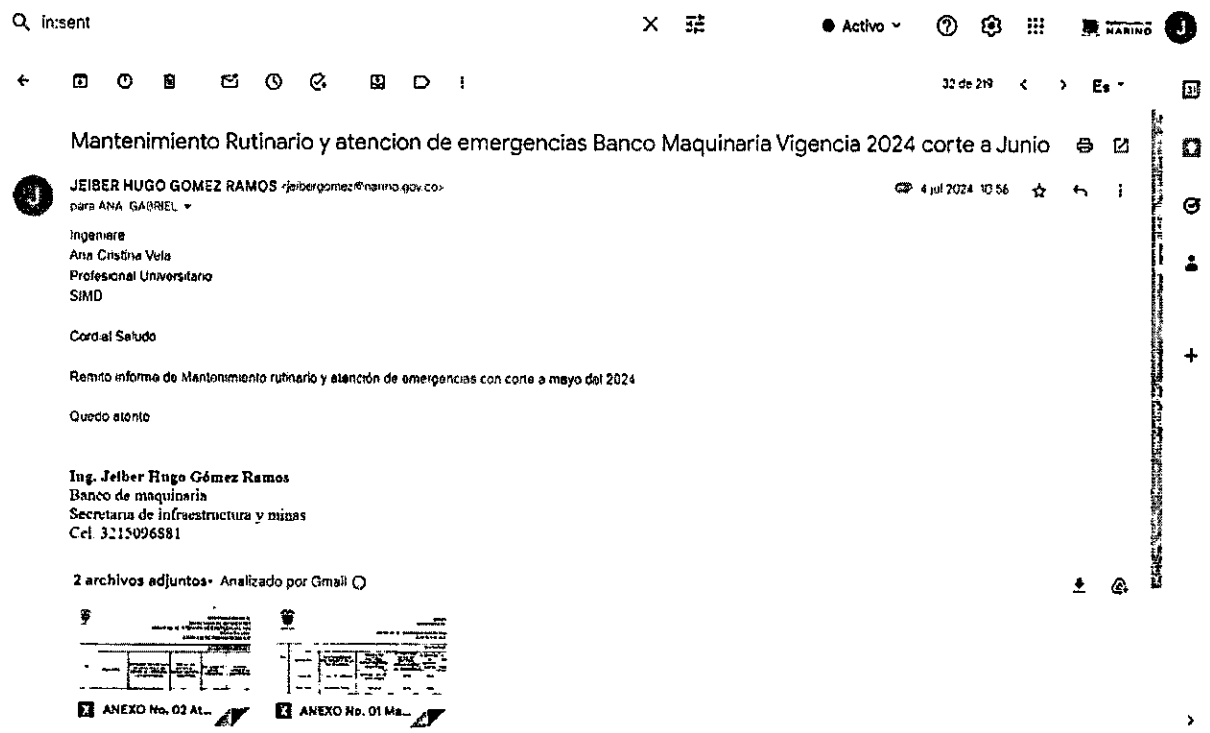

in:sent

Activo

32 de 219

Mantenimiento Rutinario y atencion de emergencias Banco Maquinaria Vigencia 2024 corte a Junio

JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS <jeibergomez@narino.gov.co>
para ANA GABRIEL

4 jul 2024 10:56

Ingeniere
Ana Cristina Vela
Profesional Universitario
SIMD

Cordial Saludo

Remito informe de Mantenimiento rutinario y atención de emergencias con corte a mayo del 2024

Quedo atento

Ing. Jeiber Hugo Gómez Ramos
Banco de maquinaria
Secretaria de infraestructura y minas
Cel. 3215096881

2 archivos adjuntos• Analizado por Gmail

ANEXO No. 02 At...

ANEXO No. 01 Ma...

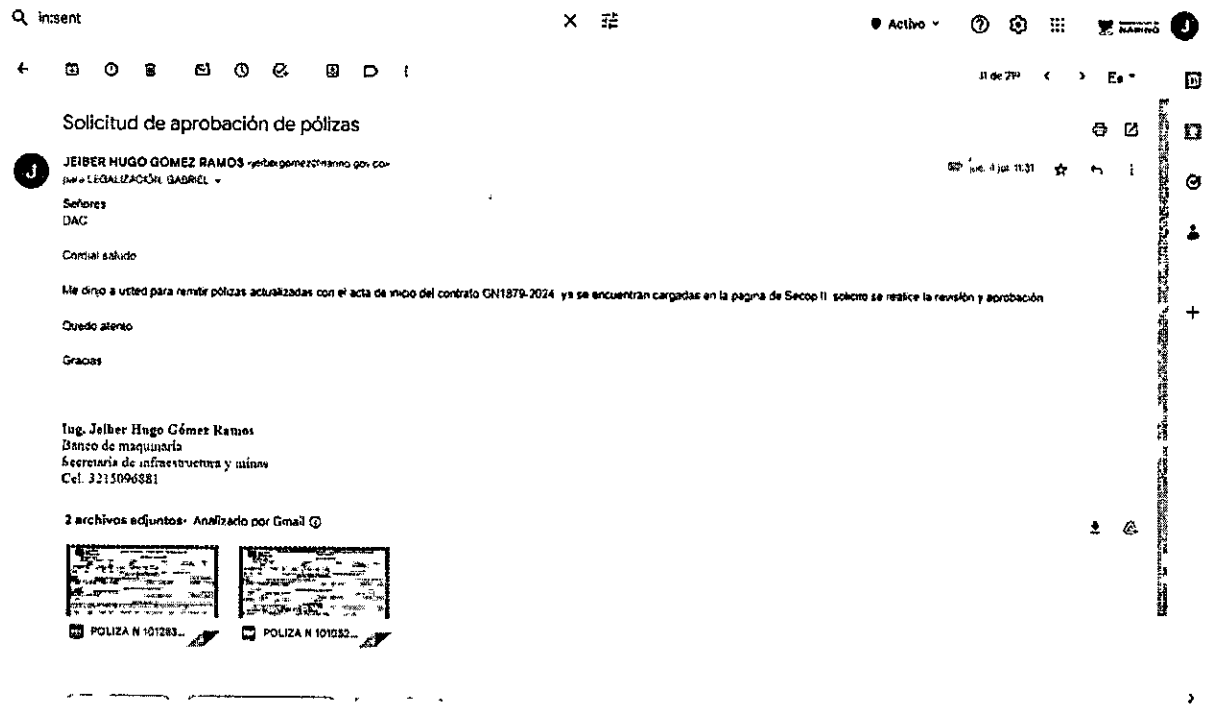

in:sent

Activo

Solicitud de aprobación de pólizas

JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS <jeibergomez@narino.gov.co>
para LEGALIZACIÓN GABRIEL

jue, 4 jul 11:31

Señores
DAC

Cordial saludo

Me dirijo a usted para remitir pólizas actualizadas con el acta de inicio del contrato GN1879-2024 ya se encuentran cargadas en la pagina de Secop II solicito se realice la revisión y aprobación

Quedo atento

Gracias

Ing. Jeiber Hugo Gómez Ramos
Banco de maquinaria
Secretaria de infraestructura y minas
Cel. 3215096881

2 archivos adjuntos• Analizado por Gmail

POLIZA N 101283...

POLIZA N 101032...

in:sent

Activo

Informe semanal de ubicación y trabajos de la Maquinaria

JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS <jeibergomez@narino.gov.co>
para LUIS, GABRIEL, BANCO

Ingeniero
Gabriel Fernando Osejo Aguirre
Secretario de infraestructura y minas
Gobernacion de Nariño

Ingeniero
Luis Alberto Castillo Jojoa
Subsecretario de infraestructura y vias
Gobernación de Nariño

Cordial saludo

Por medio de la presente remito el informe correspondiente a la ubicación y trabajos de la semana de julio

quedo atento a cualquier inquietud

Ing. Jeiber Hugo Gómez Ramos
Banco de maquinaria
Secretaria de infraestructura y minas
Cel. 3215096881

1 archivo adjunto · Analizado por Gmail

6. Ubicacion 8 de ...

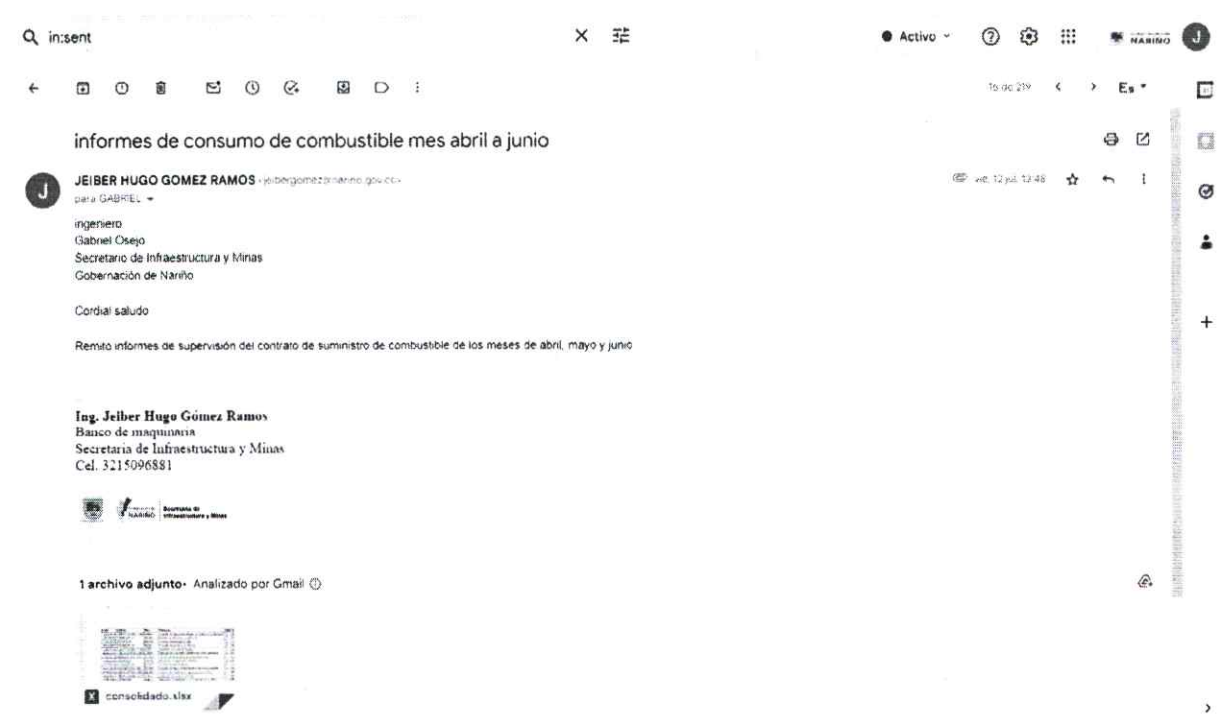

in:sent

Activo

informes de consumo de combustible mes abril a junio

JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS <jeibergomez@narino.gov.co>
para GABRIEL

ingeniero
Gabriel Osejo
Secretario de Infraestructura y Minas
Gobernación de Nariño

Cordial saludo

Remito informes de supervisión del contrato de suministro de combustible de los meses de abril, mayo y junio

Ing. Jeiber Hugo Gómez Ramos
Banco de maquinaria
Secretaria de Infraestructura y Minas
Cel. 3215096881

1 archivo adjunto · Analizado por Gmail

consolidado.xlsx

REGISTRO FOTOGRAFICO

Visita de campo al municipio de La Florida, para coordinar la atención de vías alternas afectadas por el cierre temporakl de la vía principal a El Tampo.

Item	MÁQUINA	PLACA	CATEGORIA	SOAT	SOAT	VENCIMIENTO
1	Camión planchón grúa	LCS836	Vehiculo	ACTIVA	1408004188519000	20/02/2025
2	Camioneta doble cabina	OGJ032	Vehiculo	ACTIVA	1408004190416000	27/04/2025
3	Camioneta doble cabina	LCS837	Vehiculo	ACTIVA	1408004188520000	20/02/2025
4	Carro taller 11.180	LCS831	Vehiculo	ACTIVA	1408004190448000	20/04/2025
5	Excavadora LinkBelt 174	LBX210Q5NDHEX2174	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
6	Excavadora LinkBelt 175	LBX210Q5NDHEX2175	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
7	Motoniveladora Caterpillar	CAT01020KASZ01680	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
8	Motoniveladora Caterpillar	CAT01020KASZ01681	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
9	Motoniveladora New	NMAF08512	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
10	Motoniveladora New	NMAF08722	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
11	Motoniveladora New	NMAF08728	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
12	Retroexcavadora B95B	NMAH26589	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
13	Retroexcavadora CAT	CAT0416EMPFG09123	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
14	Retroexcavadora CAT	CAT0416EMPFG09124	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
15	Retroexcavadora CAT	CAT0416EMPFG09126	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
16	Tracto camión	ODU804	Vehiculo	ACTIVA	1408004190693000	4/04/2025
17	Tracto camión	KQO901	Vehiculo	ACTIVA	1408004188513000	2/20/2025
18	Vibro Compactador	101584101050	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
19	Vibro Compactador	101584101053	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
20	Vibro Compactador V110	NKJ0V110VMKT04191	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
21	Vibro Compactador V110	NKJ0V110PMKT04265	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
22	Vibro Compactador V110	NKJ0V110AMKT04287	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
23	Volqueta Chevrolet FTR	ODU805	Vehiculo	ACTIVA	1408004172863000	11/27/2024
24	Volqueta Chevrolet FTR	ODU806	Vehiculo	ACTIVA	1408004172835000	11/27/2024
25	Volqueta Chevrolet FTR	ODU807	Vehiculo	ACTIVA	1408004172833000	11/27/2024
26	Volqueta Chevrolet FTR	ODU808	Vehiculo	ACTIVA	1408004172834000	11/27/2024
27	Volqueta International	OCJ831	Vehiculo	ACTIVA	1408004188512000	02/20/2025
28	Volqueta International	OCJ829	Vehiculo	ACTIVA	1408004188795000	02/25/2025
29	Volqueta Volkswagen 17.230	LCS832	Vehiculo	ACTIVA	1408004188514000	02/20/2025
30	Volqueta Volkswagen	LCS838	Vehiculo	ACTIVA	1408004188515000	02/20/2025
31	Volqueta Volkswagen	LCS839	Vehiculo	ACTIVA	1408004188521000	02/20/2025
32	Volqueta Volkswagen 17.280	LCS833	Vehiculo	ACTIVA	1408004188518000	02/20/2025
33	Volqueta Volkswagen 17.280	LCS834	Vehiculo	ACTIVA	1408004188516000	02/20/2025
34	Volqueta Volkswagen	LCS835	Vehiculo	ACTIVA	1408004188517000	02/20/2025

Seguimiento de vigencia de SOAT de los equipos del Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño.

Departamento Administrativo de Contratación NARIÑO	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código: FCA-SGN-01
		Versión. 01
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	Fecha 29/02/2016
		Vigencia. 2016

Evento:
Tema: Circular 19
Lugar:
Fecha y Hora: 01-08-2024
Responsable:
Hoja No

No	Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad y cargo	Correo electrónico	Celular	Firma
1	Oscar J. Buchely	13068808	SUB. MINAS	oscarbuchely@narino.gov.co	3008727104	
2	Andres Felipe Argoty	1070032939	SUB MINAS	felipeargoty@gmail.com	3215735399	
3	Andrés Rosero Melo	1123539426	SUB MINAS.	andrerosero6@gmail.com	3208016498	
4	Lisbeth castillo Mora	59856547	Secretaria de Infraestructura	lisbethcastillo@narino.gov.co	3137768713	
5	Karen Lizeth Solarte Bolaños	1089479826	Sec. Infraestructura	KarenSolarte@narino.gov.co	3104387098	
6	Ivanna Sánchez Melo	1010059393	Sec Infraestructura	ivanna.sanchez1@gmail.com	3132731464	
7	JEIBER GOMEZ RAMOS	1085262882	SIM.D	Jeibergomez@narino.gov.co	3215096981	
8						

Se asiste a reunión en el Departamento de Contratación de Nariño, para la socialización de la circular 19 emitida por el DAC.